

# **ASISTENTES**:

#### **ALCALDE-PRESIDENTE:**

D. JOSE LUIS GARCIA SANCHEZ.

#### **CONCEJALES:**

D. VALENTIN GOMEZ GOMEZ ( PSOE )

D. FERNANDO LECHUGA CERCAS (PSOE).

D. JULIO DEZA GOMEZ (PSOE)

D<sup>a</sup> RAQUEL SANCHEZ RODRIGUEZ (PSOE)

Da. Ma CARMEN PARRAS GOMEZ (PSOE)

D. DAVID BLANDIN GARCIA ( PP ).

D. JOSE DAVID BAO PERTEGAS ( PP ).

Da. ELENA SANCHEZ CABEZUELA (P.P).

Da. MANUELA MAQUEDA PEREZ (PP)

D. LORENZO SANCHEZ HERNANDEZ (PP)

D. ANTONIO DE LA CUESTA MARTIN (IU).

**SECRETARIO:** D. DANIEL PONCE MOLINA.

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO MUNICIPAL EL VEINTISIETE DE JULIO DE DOS MIL SEIS.

\_\_\_\_\_\_

En la Casa Consistorial de San Martín de Valdeiglesias (Madrid), habiendo sido convocada previamente a las veinte treinta horas, del día veintisiete de Julio de dos mil seis, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. José Luis García Sánchez, se constituyó el Pleno Municipal para celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria convocada previamente.

No asistió la Sra. Concejala D<sup>a</sup> Elena Sanz Vazquez, por razones de carácter profesional.

Actuó como Secretario Accidental, el funcionario administrativo adscrito a la Secretaría Municipal D. DANIEL PONCE MOLINA, facultado por delegación expresa del Secretario titular de la Corporación D. MANUEL ROBERTO SANCHIDRIAN SAUGAR, al encontrarse el mismo de permiso por vacaciones reglamentarias.

## ORDEN DEL DIA

- 1°.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR DE 29/06/2006
- 2°.- PROYECTO DE REPARCELACION DEL SAU-5 "La Colmena Sur"
- 3°.- APROBACION INICIAL DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LA ORDENANZA INDUSTRIAL OR-11 DE LAS N.N.S.S.
- 4°.- ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DE GARAJE-APARCAMIENTO
- 5°.- ADJUDICACIÓN DE NAVE INDUSTRIAL EN CRTA. AVILA Nº 11 C
- 6°.- RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA
- 7°.- RUEGOS Y PREGUNTAS



## 1°.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION

**ANTERIOR DE 29/06/2006.-** Se dio cuenta del borrador del Acta de la sesión anterior de 29 de Junio de 2006, y encontrándose la misma conforme, fue aprobada por unanimidad de los asistentes.

# 2°.- PROYECTO DE REPARCELACION DEL SAU-5 "La Colmena Sur".-

El Portavoz del PSOE, D. Valentín Gómez Gómez, dio cuenta a los asistentes del Proyecto de Reparcelación del SAU-5 "La Colmena Sur", redactado por el Arquitecto D. J. Ernesto Mera Diaz, el cual, después de diversas reuniones mantenidas con los propietarios, se había confeccionado de manera consensuada por la totalidad de las partes, correspondiendo a cada uno de los propietarios las parcelas resultantes que figuran relacionadas en el Cuadro nº 2 del proyecto anteriormente citado.

A la vista del mismo y de los informes favorables emitidos por el Arquitecto Municipal y por la Comisión Informativa de Obras de 27/07/2006, y tras las intervenciones de los distintos portavoces de los grupos políticos con representación en la Corporación, se acordó por unanimidad de los doce señores concejales asistentes a la sesión, de los trece que componen la Corporación Municipal, y por tanto, por mayoría absoluta legal de sus miembros, aprobar el Proyecto de Reparcelación propuesto.

**3°.-** APROBACION INICIAL DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LA ORDENANZA INDUSTRIAL OR-11 DE LAS N.N.S.S- Por el Concejal Delegado de Obras y Urbanismo D. Valentín Gómez Gómez, se dio cuenta a los asistentes del expediente tramitado y promovido por el Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias, para la Modificación Puntual de la Ordenanza Industrial OR-11, que afecta a las N.N.S.S. de Planeamiento Urbanístico Municipal, en relación con la compatibilidad de usos, a fin de que en Polígono Industrial "La Colmena", puedan llevarse a cabo y cometerse actividades lúdicas consistentes en la implantación de Salas de Fiestas, de Baile, Discotecas y similares.

Y considerando que la misma había sido informada previamente y con carácter favorable por el Sr. Arquitecto Municipal y por la Comisión Informativa de Obras de fecha 27 de Julio de 2006, se acordó por unanimidad de los doce señores concejales asistentes a la sesión, de los trece que componen la Corporación Municipal, y por tanto, por mayoría absoluta legal de sus miembros, aprobar INICIALMENTE la modificación puntual propuesta.

**4°.- ADJUDICACION DE PLAZAS DE GARAJE-APARCAMIENTO.-** El Sr. Alcalde dio cuenta a los asistentes del segundo plazo de admisión de solicitudes concedido en el concurso público convocado por este Ayuntamiento, para la concesión municipal de plazas de garaje, en el nuevo edificio municipal situado en Carretera de Toledo s/n de esta localidad. Y a la vista de las solicitudes presentadas y previa celebración del sorteo público realizado el día 27 de julio de 2006, el cual arrojo el siguiente resultado:



| SOLICITANTE             |    | SOLICITANTE              | Nº PLAZA |
|-------------------------|----|--------------------------|----------|
| RAMON GUIRADO FERNÁNDEZ | 02 | ANDRES CLAVERO AROSTEGUI | 23       |

Se acordó por unanimidad de los doce señores concejales asistentes a la sesión, de los trece que componen la Corporación Municipal, y por tanto, por mayoría absoluta legal de sus miembros:

- 1°.-Adjudicar a D. RAMON GUIRADO FERNANDEZ, y a D. ANDRES CLAVERO AROSTEGUI, la plaza de garaje número 02 y 23 respectivamente, ubicadas en el edificio municipal sito en Carretera de Toledo s/n de esta localidad, en el precio total de Nueve mil Euros (9.000 €) cada una de ellas, en régimen de CONCESIÓN ADMINISTRATIVA por un período de 50 años, con plena sujeción a los Pliegos de Condiciones aprobados.
- 2°.- Requerir a los adjudicatarios, para que comparezcan en la Secretaría Municipal de este Ayuntamiento, a fin de firmar el Contrato Administrativo de la adjudicación, el próximo día <u>24 de Agosto de 2006</u> (Jueves), a las 12:00 horas, Plaza Real nº 1 de San Martín de Valdeiglesias, debiendo hacer efectivo en la Tesorería Municipal en el plazo de 15 días a contar la fecha de esta notificación, el ingreso a favor de este Ayuntamiento del importe de **Nueve mil Euros** (9.000 €), todo ello de conformidad con lo requerido en Pliegos de Condiciones.

# 5°.- <u>ADJUDICACION DE NAVE INDUSTRIAL EN CARRTERA DE</u> ÁVILA N° 11 –C.-

Por el Sr. Alcalde, se dio cuenta de la renuncia presentada por el actual arrendatario D. Sergio Duran Serrano, de la nave industrial de propiedad municipal sita en Carretera de Ávila nº 11-C, sita en el Polígono Industrial de "La Colmena" de esta localidad, que se le tiene adjudicada en régimen de alquiler, con contrato en vigor desde el pasado 01/10/2003, por la cual, manifiesta su intención de abandonar la Nave con efectos desde el próximo 31 de julio de 2006. Y a la vista de que en el anterior concurso público celebrado por este Ayuntamiento para el arrendamiento de naves industriales, adjudicado por el Pleno de esta Corporación en sesión de fecha 28/08/2003, se acordó, conforme estaba establecido en los Pliegos de Condiciones redactados y aprobados por la Corporación Municipal, crear una bolsa de peticionarios para el alquiler de Naves Industriales, con aquellos solicitantes que no resultasen adjudicatarios, por si existiera renuncia o baja de los arrendatarios actuales ó futuros de las naves industriales municipales, y considerando que las empresas que integran dicha Bolsa de peticionarios son las que a continuación se relacionan, y en el siguiente orden: 1.- SERYCON TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS S.L; 2.- MONTAJE ARTICULADO S.L; 3.- DESARROLLO TÉCNICO RURAL S.L.



El Sr. Alcalde, D. José Luis García Sánchez, propuso a los asistentes que para futuras adjudicaciones que pudieran llevarse a cabo por el Pleno Municipal, como consecuencia de renuncias de los actuales arrendatarios de naves, debería revisarse la documentación aportada en su día y retomar los datos de las empresas que participaron en el Concurso Público que ahora son integrantes de las Bolsa de peticionarios, a fin de constatar si citadas empresas siguen en funcionamiento y con interés en el arrendamiento de las Naves Industriales municipales.

A la vista de lo cual, el Portavoz del Grupo Izquierda Unida, sugirió que creía conveniente, que debería comprobarse previamente a la adjudicación, que se han cumplido los compromisos adquiridos por las empresas participantes en el Concurso público, que ahora forma parte de la Bolsa de peticionarios, relativos a la creación de nuevos puestos de trabajo, ya que el orden de prelación de dicha Bolsa se estableció atendiendo a dichos criterios.

El Portavoz del Grupo político Partido Popular, añadió que estaba de acuerdo en que debería hacerse dicha actualización periódicamente con las empresas que restan aún en la Bolsa de peticionarios.

A la vista de las intervenciones efectuadas, se acordó por unanimidad de los doce señores concejales asistentes a la sesión, de los trece que componen la Corporación Municipal, y por tanto, por mayoría absoluta legal de sus miembros:

- **1°.**-Adjudicar, a la mercantil SERYCON TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS S.L, con CIF n° B-84238799, con efectos desde el próximo 1 de Agosto de 2006, el arrendamiento de la Nave Industrial sita en Carretera de Ávila nº 11 C, ubicada en el Polígono Industrial "*La Colmena*" de esta localidad, por ser la empresa que ocupa el primer lugar de la Bolsa de Peticionarios, con plena sujeción a los Pliegos de Condiciones aprobados.
- **2°.-** Comunicar al representante legal de SERYCON TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS S.L., que de conformidad con lo establecido en la Base Sexta de los pliegos de condiciones publicados, deberá depositar garantía definitiva a favor de éste Ayuntamiento, por importe de **250 Euros**, en el plazo máximo de 10 días a partir de la fecha de esta notificación y en cualquier caso, antes de la firma del Contrato Administrativo.
- **3°.** Requerir a D. ANGEL MUÑOZ RODRIGUEZ, representante legal de SERYCON TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS S.L, para que comparezca en la Secretaría Municipal de este Ayuntamiento, a fin de firmar el Contrato Administrativo, el próximo día **22 de Agosto de 2006**, a las 12:00 horas, Plaza Real nº 1 de San Martín de Valdeiglesias, debiendo aportar en dicho acto ó previamente a esa fecha, los documentos exigidos en la Base Décimo Tercera de los Pliegos de Condiciones

## 6°.- RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA.-



Se dio cuenta de las siguientes Resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia, durante el periodo comprendido entre el 26/05/06 al 27/07/06:

| n° | FECHA     | DESTINATARIO                   | CONCEPTO  |
|----|-----------|--------------------------------|---|
| 01 | 26/05/06  | Ayto SMV                       | Apertura Expte. Contratación  |
| 02 | 01/06/06  | Longinos Abad Serrano          | Nombramiento cabo suplente  |
| 03 | 01/06/06  | V. Angeles Rodrigo Medina      | Imposición de sanción expediente sancionador en materia de tráfico        |
| 04 | 06/06/06  | Sara Parras Zarzalejo          | Imposición de sanción expediente sancionador local de copas               |
| 05 | 06/06/06  | Francisco Maríntez García      | Imposición de sanción expediente sancionador local de copas               |
| 06 | 06/06/06  | Francisco Martínez García      | Imposición de sanción expediente sancionador local de copas               |
| 07 | 06/06/06  | Francisco Maríntez García      | Imposición de sanción expediente sancionador local de copas               |
| 08 | 06/06/06  | Francisco Martínez García      | Imposición de sanción expediente sancionador local de copas               |
| 09 | 06/06/06  | Francisco Martínez García      | Desestimación Recurso Alzada contra expediente sancionador local de       |
|    |           |                                | copas   |
| 10 | 07/06/06  | Sara Parras Zarzalejo          | Estimación recurso expediente sancionador local de copas                  |
| 11 | 13/06/06  | Jorge de Francisco Álvarez     | Desestimación de recurso expediente sancionador en materia de tráfico     |
| 12 | 03/06/06  | Víctor Hernández López         | Autorización cambio titular quiosco-merendero pantano de San Juan         |
| 13 | 21/06/06  | Juan Antonio Gómez Salazar     | Desestimación de recurso expediente sancionador en materia de tráfico     |
| 14 | 21/06/06  | Juan Antonio Gómez Salazar     | Desestimación de recurso expediente sancionador en materia de tráfico     |
| 15 | 22/06/06  | María Josefa Gutierrez Vázquez | No aceptación a tramite recurso expediente sancionador en materia de      |
|    |           | _                              | tráfico   |
| 16 | 23/06/06  | Luis Pascual Sanjuan Gabas     | Desestimación de recurso expediente sancionador en materia de tráfico     |
| 17 | 26/06/06  | Willian Cortina Cervera        | Imposición de sanción expediente sancionador local de copas               |
| 18 | 28/06/06  | José González Martíez          | Aceptación de renuncia adjudicación plaza de aparcamiento                 |
| 19 | 28/06/06  | Angel aCastro Martínez         | Aceptación de renuncia adjudicación plaza de aparcamiento                 |
| 20 | 28/06/06  | Jaime Humberto Giraldo Catano  | Aceptación de renuncia adjudicación plaza de aparcamiento                 |
| 21 | 28/06/06  | Isabel Rodríguez García        | Imposición de sanción expediente sancionador local de copas               |
| 22 | 29/06/06  | Antonio Hernández Rodríguez    | Aceptación de renuncia adjudicación plaza de aparcamiento                 |
| 23 | 04/07/06  | Ana Belén Luján García         | Retirada de equino de patio en C/ Costanilla                              |
| 24 | 05/07/06  | José Manuel Barbosa Barea      | Desestimación de recurso expediente sancionador en materia de tráfico     |
| 25 | 11/047/06 | Raquel Sánchez del Río         | Desestimación de recurso expediente sancionador en materia de tráfico     |
| 26 | 13/07/06  | José María Gómez Varas         | Nombramiento Cabo Suplente por Vacaciones del titular                     |
| 27 | 14/07/06  | Luis Pascual Sanjuán Gabas     | No aceptación a tramite recurso expediente sancionador materia de tráfico |
| 28 | 15/07/06  | Francisco García Arias         | Emplazamiento y remisión de expediente al Juzgado procedimiento 536/2006  |
| 29 | 15/07/06  | Jorge Trujillo Carrillo        | Emplazamiento y remisión de expediente al Juzgado procedimiento 537/2006  |
| 30 | 15/07/06  | Luis Alonso Martínez Muela     | Emplazamiento y remisión de expediente al Juzgado procedimiento 667/2006  |
| 31 | 15/07/06  | Víctor Pérez Alonso            | Emplazamiento y remisión de expediente al Juzgado procedimiento 547/2006  |
| 32 | 27/07/06  | Sergio Durán Serrano           | Resolución de Contrato arrendamiento Nave Industrial                      |

# 7°.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

El Portavoz del Grupo Izquierda Unida, intervino para plantear una pregunta y formular un ruego:

### PREGUNTA:

¿En qué términos se encuentran, si es que se conocen por el Ayuntamiento, los planes del Canal de Isabel II para dotar de agua potable a esta comarca?



## *UN RUEGO*:

Que el Ayuntamiento se dirija en queja al Canal de Isabel II y especialmente al Diario El País por ignorar la importancia que respecto al agua en esta Comunidad Autónoma representa la cuenca del Alberche y por haber distribuido la publicación en esta comarca, mostrando el disgusto de muchas de las personas que habitan aquí, que se sienten, una vez más, desatendidas y abandonadas por quienes les cobran impuestos, pero no les dan servicios de calidad.

El señor Alcalde añadió que dicho ruego ya había sido formulado por el mismo en la Asamblea de Madrid y que estaba totalmente de acuerdo al respecto.

El Portavoz del Partido Popular, formuló el siguiente Ruego:

- Los miembros integrantes del Partido Popular, proponían al equipo de Gobierno municipal, que de las parcelas que pasen a ser de titularidad municipal, como consecuencia de la reparcelación a efectuar en el SAU-5, sugerían que el Ayuntamiento debería quedarse con alguna de ellas, con el fin de promover la construcción de una Discoteca y/o Sala de Fiestas y Baile, para que posteriormente sea adjudicada su explotación en un concurso público

Asimismo, formuló la siguiente pregunta:

¿Tiene conocimiento el Equipo de Gobierno del valor arquitectónico y/o histórico de las piedras de gran tamaño que han aparecido en la excavación realizada en la Plaza del Rucero, como consecuencia de las obras de remodelación que se están acometiendo en dicha plaza?

A lo que el Sr. Concejal Delegado de Obras contestó, que ya se habían efectuado las averiguaciones pertinentes y que las mismas, carecían de valor histórico, pero que en cualquier caso, se había dado orden a la Constructora de no volver a enterrarlas, a fin de que las piedras puedan ser colocadas por el Ayuntamiento como elemento de decoración en cualquier jardín municipal.

Seguidamente, formuló la siguiente pregunta, con el ruego de que le sea contestada en el próximo pleno que se celebre:

¿Se encuentran al corriente de pago de las cuotas de alquiler, el resto de arrendatarios de las Naves industriales de titularidad municipal?

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las **21:30 horas** de lo que como Secretario Accidental certifico.